

**SECRETARÍA**

18 de julio 1772, C.P.11.200 Montevideo. Teléfono: 403-64-40 int. 111 Fax: 403-27-78.  
Correo electrónico: secret@eumus.edu.uy

---

**BASES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DOCENTE  
EN EL AREA DE TEORIA Y COMPOSICION DE LA EUM**

**Asistente de Contrapunto**

1. La Escuela Universitaria de Música llama a la provisión de un cargo docente en el área de Teoría y Composición.
2. El llamado se regirá por las disposiciones generales establecidas en la Ordenanza de Cargos Docentes Grado 2 y en el Reglamento para la Provisión en Efectividad de Cargos Docentes Grado 2 de la EUM.
3. El cargo docente será efectivo, grado 2, con 20 horas semanales, y pertenecerá al Área de Teoría y Composición de la EUM.
4. El desempeño del cargo implica las siguientes tareas:
  - dictar los cursos de Contrapunto y/o Taller de Contrapunto que determine el docente de grado superior o el Coordinador del Área, y bajo la supervisión de éste;
  - colaborar con el docente de grado superior en los cursos de Contrapunto y/o Taller de Contrapunto que éste tenga a su cargo;
  - participar de las reuniones de coordinación docente que se determinen.
5. La evaluación de los postulantes se realizará en base a méritos y dos pruebas, tal como se describe en los numerales 7, 8 y 9.
6. De un total posible de 100 puntos, se dará un máximo de 30 puntos a la evaluación de los méritos del aspirante, y un máximo de 35 puntos a cada una de las pruebas.
7. Los méritos de los postulantes serán evaluados según el siguiente detalle:

· formación/escolaridad	hasta 15 puntos
· actividad profesional	hasta 8 puntos
· actividad de enseñanza	hasta 5 puntos
· actividades de gestión y cogobierno	hasta 1 punto
· otros méritos	hasta 1 punto
8. La primera prueba se realizará al menos 48 horas después de haber sido notificados los aspirantes de los resultados de la evaluación de los méritos, y consistirá en la realización escrita de una de estas propuestas:
  - a) exposición de una fuga tonal a 4 voces sobre un sujeto dado, en estilo barroco;
  - b) sección de motete modal a 4 voces sobre un motivo dado, en estilo del siglo 16 (utilizando notación moderna);
  - c) sección de invención imitativa tonal a dos voces con modulación a la dominante, sobre material temático dado, en estilo barroco.La propuesta será sorteada en el momento de la prueba, y será la misma para todos los aspirantes, que dispondrán de un máximo de tres horas para su realización.

**SECRETARÍA**

18 de julio 1772, C.P.11.200 Montevideo. Teléfono: 403-64-40 int. 111 Fax: 403-27-78.  
Correo electrónico: [secret@eumus.edu.uy](mailto:secret@eumus.edu.uy)

---

9. La segunda prueba se realizará al menos 48 horas después de haber sido notificados los aspirantes de los resultados de la primera prueba, y consistirá en el dictado de una clase abierta de una duración máxima de 60 minutos, sobre uno de los siguientes temas:

- a) primera y segunda especies de contrapunto simple a dos voces;
- b) contrapunto reversible;
- c) contrapunto imitativo.

El tema de la clase será el mismo para todos los aspirantes, y será sorteado y dado a conocer a los aspirantes 24 horas antes de la realización de la prueba.

10. El tribunal podrá definir otras pruebas adicionales, así como entrevistas personales con los aspirantes, en caso de considerarlo necesario.